



AÑO 1885.

TOMO V

REVISTA DE CASTELLÓN

CIENTIFICO-LITERARIA

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL





SUMARIO. A nuestros lectores, por «La Redaccion.»—Castellon en 1884, por «J. A. Balbas.»—SECCION CIENTÍFICO-LITERARIA: Breves ideas sobre los terremotos y volcanes, por «L. Parral.»—El verdadero fin. (Soneto), por «G. S.»—A las nubes. (Poesía), por «Antonio Ruiz Caruana.»—SECCION OFICIAL, administrativa y de consultas:—Cubiertas y anuncios.

A NUESTROS LECTORES.

VENCIDAS ciertas dificultades puramente materiales, volvemos á dar á luz nuestra REVISTA, no ya quincenal, sino semanalmente, como se ha pedido é indicado por la mayoría de nuestros favorecedores, deseosos de corresponder con ellos, siquiera por el interés que se toman en ayudarnos á sostener una publicacion que tan solo se ocupa de dar á esta capital la representacion que merece entre pueblos cultos y civilizados.

Continuaremos contribuyendo en lo que podamos á su desarrollo intelectual; á fomentar el amor á la literatura, á las ciencias y á las artes, tres grandes ideales, á los que rinde nuestro siglo generoso y ferviente culto, sin arredrarnos ante las mil dificultades con que tropezaremos en nuestra marcha, para conseguir tan no-

bles propósitos. Lucharemos para vencerlas cual lo requiere el carácter de nuestra época actual, época del movimiento por excelencia. Tanta elaboracion moral y material existe, que nos sentimos arrastrados por una especie de vértigo. Esto sucede en todas las épocas de transicion; pero la nuestra lo es en sumo grado, y no hay seguramente en la historia ejemplo de otra semejante á la presente. Sí, la vida late en todas partes con su mayor fuerza posible, y esos latidos agitan y revuelven la materia y la inteligencia. Hé aquí por qué el carácter esencial de esta época, es la duda. ¿Qué podemos hacer sino dudar, entre tanto cambio y entre tan asombroso movimiento? Estamos destinados á ser arrastrados por un torbellino de ideas, de delirios, de revoluciones, de agitacion constante.

Aquí vemos luchas, allí desórdenes, más allá sangre é incendios; y animados por

un ideal sublime, halagados por ardientes aspiraciones, pero sin rumbo fijo, sin base en que apoyarnos, corremos desatentados de una parte á otra, detrás del fantasma brillante de una dicha suprema. Agotamos en un momento sensaciones que nuestros abuelos no experimentaban en muchos años; vemos guerras terribles, sucesos extraordinarios: asistimos á la apoteosis de la inmoralidad representada por naciones corrompidas; oímos al mismo tiempo proclamar las grandes ideas y vemos ejecutar los grandes crímenes; estamos en fin, en un caos de sombras, noche y día, mezcla monstruosa que aparece durante todas las transformaciones religiosas, políticas y sociales.

¡Ah! los brazos están cansados de esforzarse; las inteligencias están cansadas de luchar; no importa: el combate no ha terminado aun. Sentimos las palpitations de una gran época futura, cuyo reinado acaso no llegaremos á alcanzar. A pesar de nuestras sublimes aspiraciones, tal vez caeremos envueltos entre ruinas.

Con todo, es preciso agitarse, luchar, pensar, sentir intensamente, tomar parte en su elaboracion. Una fuerza gigante nos impele: es imposible entregarnos al reposo. Los partes telegráficos circulan sin interrupcion; la prensa en general arroja continuamente sus indelebles signos; los trenes silvan, las máquinas agitan poderosamente sus mecánicos brazos: caen imperios que estaban sostenidos por muchos siglos; las ideas cruzan como poderosos rayos; la indecision se agita en los pensamientos; la sangre está en continua ebullicion; el humo de una batalla sucede á un gran acontecimiento artístico; la ciencia analiza hasta los átomos del aire: hoy se señalan los límites de una nacion y mañana se borran; todo trabaja, todo: el brazo, el pensamiento, la mano, el corazón, el vicio, la virtud; entre nubes repugnantes vagan destellos sublimes; todo está confundido, todo corre vertiginosamente; nos hallamos en la época de la

gran metamórfosis y en ella es preciso que luchemos, ya que no es posible evitar el combate, combatamos con denuedo, con entusiasmo; y procuremos sin cesar, cada cual en su esfera, en la Academia, en la catedra, en el taller, en la prensa, que el mal sea imposible y el bien inevitable.

LA REDACCION.

CASTELLON EN 1884.

Enero.

Con un acto de caridad comenzó el año 1884. El horroroso temporal que se desencadenó en esta costa el 7 y 8 de Diciembre anterior, causó la muerte á cuarenta y seis marineros dedicados á la pesca, de los cuales eran de Peñíscola cuarenta, de Benicarló cinco y uno desconocido; pues bien, para socorrer á las familias de los infelices náufragos, se abrieron varias suscripciones, y en el salon de actos del Instituto provincial celebróse el día 3 una velada lírico-literaria, que estuvo concurridísima y brillante. Leyeron discursos los señores Gasset y Llinás, y poesías los señores Blasco (D. Rafael), García Bravo, Ripollés, Nebot, Fola, leyendo además el Sr. Ripollés una muy sentida que habia sido remitida por su autora la inspirada poetisa señorita doña Magdalena García Bravo. El reputado tenor D. Bernardo Vives cantó el ária *di Chiessa* de Estradella y la romanza *Non tornó* de Tito Mattei. Los señores Soler, Olmos, Segarra (D. Agustín) y Segarra (D. Domingo) tocaron admirablemente á piano, armonium, violin y violoncelo una Elegía de Erns, la introduccion de la ópera *Faust* de Gounod, la *Carità* de Rossini y otras excelentes piezas. La brillante música del regimiento de Vizcaya ejecutó tambien con maestría una fantasía de Lucrecia Borgia y otra de don Juan. Estuvo presidida la fiesta por el Sr. Cura-Arcipreste.

El día 6 verificóse con el mismo objeto y en el mismo local una velada musical. El cuarteto ya nombrado tocó escogidas piezas; cantaron los Sres. Matutano y Vives, el Sr. Villaplana (D. José) ejecutó

al piano composiciones difíciles y brillantes, amenizando también el acto la música de Vizcaya.

El día 14 falleció el doctor D. Francisco Llorca, médico distinguido, catedrático y director del Instituto provincial. Su muerte produjo doloroso sentimiento; pues era persona muy querida por sus relevantes virtudes y profundo saber.

Con sorpresa recibióse la noticia de la caída del ministerio izquierdista (día 18) y la subida al poder del partido conservador, quedando el nuevo gabinete formado de la manera siguiente: Presidencia, señor Cánovas del Castillo; Gobernación, señor Romero Robledo; Guerra, General Quesada; Gracia y Justicia, Sr. Silvela (don Francisco); Hacienda, Sr. Cos-Gayon; Estado, Sr. Elduayen; Fomento, señor Pidal (D. Alejandro); Marina, Sr. Antequera y Ultramar, Sr. Tejada de Valdósera.

Una de las consecuencias del cambio político fué la que experimentó el Gobierno de esta provincia, sustituyendo á D. Rafael Martos, D. Antonio Gonzalez Solesio, teniente coronel de Estado Mayor, que tomó posesión el día 27. También hizo dimisión D. Joaquín Peris, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, encargándose interinamente de la alcaldía el primer teniente D. José Tárrega.

Con otro acontecimiento de bulto acabó el mes. El Sr. Llanes Montull, en ciertos sermones que pronunció en las funciones á la Purísima Concepción celebrados en la iglesia del Instituto, atacó con rudeza á la prensa y á los periodistas. A consecuencia de esto, publicó varios artículos *El Clamor de la Democracia*, siendo prohibida la lectura de este periódico primero, y excomulgado después por el señor Obispo de la diócesis.

Febrero.

La fiesta de la Candelaria celebróse con la solemnidad de costumbre en la iglesia Mayor con asistencia del Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador.

El regimiento de Vizcaya que daba la guarnición de esta plaza, fué destinado á Játiva, saliendo para dicho punto el día 12 y siendo reemplazado por el de España.

La puerta de Morella construída duran-

te la última guerra civil, fué derribada para dar más desahogo á la entrada en la ciudad por aquella parte.

Una novedad digna de mención ocurrió en el terreno artístico: la venida del famoso pianista Capitan Voyer, que dió dos conciertos, uno en el casino Antiguo y otro en el Nuevo.

El bullicioso Carnaval, cada año en más decadencia, paso sin accidentes notables y con poca animación; solo se vieron concurrir los bailes de máscaras de los casinos Antiguo, Nuevo y de Artesanos.

El 27 de este mes fué nombrado director del Instituto provincial, el ilustrado catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene, D. Catalino Alegre.

Marzo.

Nombrado por Real orden Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. José Tárrega y Torres, tomó posesión de su cargo el día 6. Para la plaza de primer teniente alcalde que éste ocupaba, fué elegido en la sesión celebrada el día 13 don Manuel Segarra, y D. Antonio Sanchez para la de tercer teniente, vacante por fallecimiento de D. Amador Llorens, ocurrido en 15 de Octubre de 1883.

La tradicional fiesta de la Magdalena celebróse (día 16) con la pompa y animación de costumbre. La mañana estuvo muy apacible, pero la tarde lluviosa y fría. La única novedad digna de notarse, fué la de haber acompañado la música *La Lira* al Excmo. Ayuntamiento en la romería al ermitorio.

Habiéndose formado expediente á la Excmo. Diputación provincial, fueron suspendidos de sus cargos los diputados que la formaban, nombrándose de Real Orden otros con el carácter de interinos. La nueva Diputación tomó posesión el día 23, siendo designado para presidente, D. Vicente Bueso Herrando; vice-presidente, D. Angei Grangel; vice-presidente de la Comisión provincial, D. Vicente Creixach y vocales de la misma, D. Antonio Oliver, D. José Tomás Escrig, D. Salvador Soriano y D. Enrique Bosch.

Por las mismas causas que el periódico *El Clamor de la Democracia*, fué prohibida por el Sr. Obispo de la diócesis la lectura del periódico *El Clamor*.

Concluyó Marzo con grandes lluvias que duraron desde el 26 al 31.

Abril.

El florido Abril sumamente desapacible y lluvioso. Las funciones de Semana Santa fueron favorecidas por un tiempo primaveral; pero el día de Pascua (13) cambió bruscamente y empezó á llover con fuerza. Duraron las lluvias toda la semana sin interrupcion y á intervalos todo el mes; así es que las *monas* se aguaron completamente.

El día 27 verificáronse las elecciones para Diputados á Córtes. Por el distrito de esta capital fué elegido D. Domingo Herrero, catedrático del Instituto y presidente del Comité Conservador; por el de Segorbe, D. José Eugenio Bermegillo; por el de Albocácer, el Sr. Gutierrez de la Vega, Gobernador civil de la Coruña; por Morella, el Sr. Perez del Pulgar; por Nules, el marqués de San Eduardo; por Vinaroz, el Sr. Gomes Pizarro y por Lucena, el Sr. Muñoz Vargas: todos conservadores menos el último que es fusionista y venció á su contrincante D. Bernardo Gomez por 47 votos.

A fines de mes arreciaron las lluvias, y el 29 á las diez de la mañana presentóse una horrorosa tormenta, que causó daños de consideracion en los términos de Benadresa y Almazora.

Mayo.

Empieza la crónica de este mes con las elecciones senatoriales que se verificaron el día 8. Fueron elegidos el Sr. Conde de Almodovar, el Sr. Marqués de Caracena y D. Bernardo Gomez.

El otoño tempestuoso en extremo. El día 20 sobrevinieron otra vez grandes lluvias y frios. En la noche del 20 al 21 desencadenóse un espantoso ciclón que causó daños inmensos. Derribó gran número de árboles en el camino del mar, paseo de Ribalta y carretera de Morella y por toda la huerta y secano; destrozó los tiernos vástagos de la vid; por todas partes veíanse rotos y revueltos los sembrados, casi destruida la cosecha del cáñamo y perjudicados notablemente los algarrobos, naranjales, árboles frutales, etc. El temporal duró tres días.

Las lluvias fueron generales, y en las provincias de Alicante y Murcia hubo que lamentar terribles inundaciones. También se inundó Alcira y parte de la ribera de Valencia.

Durante este mes derribóse la puerta de San Francisco por las mismas causas que la de Morella.

Junio.

Empieza el mes con una romería á Lido. A las cuatro de la tarde del día 1.º (domingo), salió de la iglesia Mayor en procesion el clero acompañado de un numeroso gentío, y cantando letanías, dirigiéronse al ermitorio de la Virgen de Lido, en donde pronunció el Sr. Cura un sermón y se cantó una salve y los gozos de la Virgen, regresando despues en la misma forma á la iglesia Mayor.

El día 2 volvió el mal tiempo y duraron los vientos y las aguas hasta mediar el mes.

La festividad del *Corpus* celebróse con la pompa de siempre. La procesion estuvo muy lucida y cubrió la carrera las fuerzas del regimiento de España de guarnicion en esta plaza.

Rat-Penat.—Una docena de entusiastas socios del Rat-Penat, sociedad de amantes de las glorias valencianas, presididos por el eminente literato y director de *Las Provincias* D. Teodoro Llorente, llegaron á esta ciudad el día 14 en el tren de la mañana, dirigiéndose enseguida hácia Cabanes á estudiar el arco romano que en el llano de este pueblo se levanta. Por la tarde, logrado su objeto, flanquearon las escabrosas y accidentadas agujas de Santa Agueda y pernoctaron en el desierto de las Palmas, en donde continuaron sus estudios é investigaciones, verificando al día siguiente una excursion á la ermita del hermano Bartolo. Por la tarde bajaron á Benicasim y se dirigieron á esta ciudad, siendo agasajados con un *lunch* por los amantes de las letras en el espacioso salon-comedor del colegio de segunda enseñanza. Pronunciáronse elocuentes brindis y se improvisaron chispeantes poesías, dejando en el ánimo de todos gratos recuerdos tan brillante y fraternal reunion. Al siguiente día, despues de examinar lo más notable que esta poblacion encierra, regresaron á Valencia los eruditos y animosos excursionistas.

De una triste desgracia tenemos que dar cuenta á nuestros lectores en este mes. D. Rafael Blasco y Moreno, Magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, escritor distinguidísimo, periodista, poeta, autor dramático y concienzudo

arqueólogo, que tan brillante papel desempeñó ocho días antes en la fiesta literaria que acabamos de reseñar, pronunciando un elocuente é inspirado discurso, que fué muy aplaudido, dejó de existir en la madrugada del día 22, despues de brevísima enfermedad. Gran duelo causó en la poblacion el fallecimiento de tan honrado y eminente Magistrado, acudiendo á su entierro, que fué lucidísimo, infinidad de personas de todas clases y condiciones.

A consecuencia de haberse declarado el cólera morbo asiático en Tolon y en Marsella, se tomaron grandes medidas higiénicas. Entre otras cosas se formaron juntas sanitarias de distrito presididas por un teniente-alcalde, las que inspeccionaron las casas y establecimientos públicos de la ciudad, para evitar transgresiones contra la higiene. El Sr. Alcalde publicó además un enérgico bando en este sentido.

Julio.

Las fiestas del 7, 8 y 9 de Julio que conmemoran la brillante defensa que Castellon hizo en los expresados días de 1837, cuando fué atacado por el ejército carlista al mando de D. Carlos y Cabrera, han revestido en el presente año más esplendor y magnificencia que en los anteriores.

El día 6 por la tarde (domingo), salió de la Casa de la Ciudad una imponente procesion cívica, que se dirigió por las calles de Zapateros, San Juan y Zaragoza, con el fin de colocar coronas el Ayuntamiento y varias corporaciones y gremios en el elegante obelisco que en el centro del paseo de Ribalta se habia levantado.

El orden de la manifestacion cívica era el siguiente:

- 1.º Música de la casa de Misericordia.
- 2.º Milicianos de la última guerra civil.
- 3.º Gremio de tipógrafos.
- 4.º Idem de tejedores.
- 5.º Idem de sastres.
- 6.º Idem de labradores.
- 7.º Idem de cerrajeros.
- 8.º Idem de carpinteros.
- 9.º Idem de sogueros.
10. Sociedad de zapateros *La Union* ó gremio de los mismos.
11. El Comercio.
12. Círculo de labradores.
13. Círculo de cazadores.
14. Colegio agronómico.
15. Círculo cooperativo.

16. Centro democrático instructivo.
17. Centro pactista.
18. Casino de Artesanos.
19. Casino Nuevo.
20. Sindicato de riegos.
21. Liga de contribuyentes.
22. La prensa con la música de Burriana.
23. Colegio de abogados.
24. Claustro de profesores del Instituto provincial.
25. Milicianos de 1837, cuya bandera era llevada por D. Félix Vilaróig, capitán de dicha milicia; y además la música *La Lira*.
26. Empleados civiles.
27. Sres. Jefes y Oficiales de la guarnicion, reservas, etc.
28. Excm. Diputacion provincial.
29. Excmo. Ayuntamiento precedido por el pendon de la Ciudad, llevado por un Sr. Concejal.
30. Música del regimiento de España.

Todos los gremios, centros, corporaciones, etc., llevaban su respectivo pendon.

Esta manifestacion liberal, á la que asistieron unas diez mil almas, ha sido uno de los actos más imponentes y más entusiasmados que ha presenciado Castellon.

Las demás fiestas se redujeron á lo siguiente: limosnas de una peseta á cada uno de los pobres de la ciudad; vueltos de campanas; dianas; iluminaciones y colgaduras en los edificios públicos y casas particulares; tres días de toros en la plaza de la Constitucion; castillo de fuegos artificiales en el centro del paseo de la Esplanada; tres veladas musicales en el paseo de Ribalta, que estaba lujosamente adornado con trofeos, banderolas y gallardetes, y brillantemente iluminado con farolillos á la veneciana y con guirnaldas y varios juegos de luces; y por último, una misa de *Requiem* á toda orquesta en la iglesia Mayor con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, corporaciones, etc.

Un cambio ocurrió en el orden político. Habiendo sido trasladado á Zaragoza el Sr. D. Antonio Gonzalez Solesio, gobernador civil de la provincia, fué nombrado en su reemplazo el Sr. D. Eleuterio Villalba, que llegó el día 18, siendo obsequiado por la Excm. Diputacion con una serenata ejecutada por la música de la Beneficencia.

J. A. Balbas.

(CONTINUARÁ.)

Seccion Científico-Literaria.

BREVES IDEAS SOBRE LOS TERREMOTOS Y VOLCANES

I.

Las grandes catástrofes experimentadas por desgracia en nuestras hermosas provincias andaluzas de Málaga y Granada, han llamado la atención del mundo todo.

Pueblos enteros han dejado de existir, muriendo entre sus ruinas casi todos sus habitantes.

Un inmenso sepulcro ha sustituido á las plazas y calles de Alhama, Albuñuelas, Güevejar, Muros, Murchas, Torrox y otros varios de que me ocuparé con más detenimiento despues, reinando el silencio de la muerte, en donde antes reinaba la más completa alegría. Son tantos y tan diversos los caminos de la Parca, que ya baja el rayo de las alturas del empíreo, ya sube de los profundos arcanos del seno de la tierra, ó ya abre ancha sima á los piés del débil mortal para cumplir sus destinos.

Una la vida y una la muerte, que lucha despiadadamente con aquélla, para que exhale el último suspiro el que apenas ha comenzado á respirar.

¿Cuánta curiosidad no dispiertan los temibles fenómenos que están sucediendo en nuestro suelo? ¿Y cuántas buenas almas ignoran hasta lo más elemental que de ellos se sabe?

Por dicha nuestra el libro, el periódico, la Revista, pone en nuestra mano enterarnos de lo que ignorábamos hasta hace poco.

Para satisfacer algun tanto esa curiosidad, voy á tener el gusto de consignar ligeros apuntes sobre estos asuntos, ya que no me es dado abordar científicamente la cuestion por mis escasos conocimientos en la materia, y porque tampoco lo permitirían los límites de esta REVISTA. Obras hay escritas para este estudio, de los sabios que con su envidiable talento han sabido hacer atinadas observaciones.

¡Quiera Dios que adelanten más en esto sus conocimientos y llegue día en que se puedan anticipar los anuncios de la catástrofe para evitar tanta desgracia!

II.

EL SENO DE LA TIERRA.

Vivimos en un esferoide lanzado á los espacios como una pelota, sostenido por la atraccion del sol, girando con vertiginoso movimiento sobre sí y alrededor de aquel astro.

Para formarnos una idea de cómo estamos en la superficie de la tierra, podemos cojer una naranja gruesa, de piel muy delgada y observar cómo anda sobre ella un casi imperceptible insecto.

Ese pequenísimó animal es al tamaño de esa naranja gruesa. lo que nosotros (aun somos algo ménos) al de la tierra. La corteza terrestre supone ménos que la delgadez de la película coloreada de la naranja, y el diámetro terrestre, ó mejor, el radio hasta el centro, es mayor que el de la naranja en proporcion á su tamaño esférico.

Las montañas más altas son ménos en la superficie terráquea que la pequeña granulacion de la piel más fina de la naranja.

Depositanse las semillas en la tierra y germinan á su calor como el huevo al de la gallina. Hay calor en su seno, como en el seno de la madre que nos crió.

La mujer es la nodriza de un niño, la vaca lo es de su ternero y de muchos vivientes á la vez, la tierra es la nodriza universal de cuanto tiene vida. Alimenta á los animales y á los vegetales.

Aquí se rompe su corteza y brota un manantial de agua fresca y cristalina; allí sale una corriente en ebullicion. En otra parte presentan sus antros cavernosos la hulla negruzca y el brillante azabache: acullá rico filon de precioso metal, el pesado plomo, la codiciada plata; el vidrioso azufre, el untuoso asfalto. Senos de riqueza y senos de perdición, senos de vida y senos de muerte.

Pozos y galerías profundas, profundísimas para nuestra debilidad frente á la gigante naturaleza, como surcos abiertos en una piedra por las patas de una mosca, son. ¿Qué hay más allá, más abajo diremos mejor? Nadie lo ha visto. Lo mismo que al volar por los espacios en alas del viento, llega un término en que no es dado al hombre soportar el frio, lo mismo bajando al profundo centro encontraría un grado de calor insoportable; mas, ni por abajo ni por arriba le seria lícito decir: *non plus ultra*. Si tal dijere le sucedería

lo que aquel, que por que no tenia un cuarto en el bolsillo, exclamaba: «el pueblo está en la miseria.»

Hay más allá en la inmensidad de los espacios, visibles solo á la divina *ubiquidad*, y hay más aliá en las profundidades de nuestro planeta.

¿Cómo lo sabemos? por la induccion. Si hasta un punto podemos atravesar, creemos que más abajo se podría bajar tambien, por mas que no alcancen nuestras fuerzas.

¿Qué obstáculos se oponen además de la resistencia natural del terreno? Las aguas y el calor.

Veamos en qué estado se halla el interior de nuestro globo segun las teorías expuestas por los geólogos.

L. Sarral.

(CONTINUARÁ.)

SONETO.

EL VERDADERO FIN.

Pensaste un día en alas de la ciencia
Elevarte á los cuernos de la luna,
Súpolo, no sé cómo, la fortuna,
Y se quiso burlar de tu inocencia:
Armándose de intriga é influencia,
Secó tus ilusiones una á una:
Y cuando ya no te dejó ninguna,
Te quedaste á la luna de Valencia.
Pues lo sabes. corteja, adula, miente,
Rastrea tu vergüenza por el lodo,
Hoy eso es la moneda más corriente;
Y los libros proscribelos del todo:
La cuestion es medrar honradamente
Si es posible, y si no de cualquier modo.

S. S.

A LAS NUBES.

—¿A dónde vais, viajeras peregrinas,
De cabellera de ambar y topacio,
Que apareceis cual gasas purpurinas
En el azul inmenso del espacio?
—Vamos errantes por enhiestas lomas
Buscando siempre en misterioso vuelo,
Anhelantes cual nítidas palomas,
El camino de luz que guía al cielo.
—Un momento esperad ¡ay, os adoro!

Pues semejais en el espacio, al veros,

De mi amada esperanza los luceros

Que calman con su luz mi amargo lloro.

Mas ¡ay! que en el instante se perdieron

En la bruma del éter confundidas...

Mis esperanzas á su vista fueron

Ilusiones no más, desvanecidas.

Antonio Ruiz Casuana.

Seccion Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS.

De las excepciones para el servicio militar de los nietos únicos de padre sexagenario ó impedido, ó viuda pobre y de los hijos y nietos ilegítimos.

CORRESPONDIENDO al deseo de dedicar nuestra atencion á algunas cuestiones prácticas administrativas, hemos de ocuparnos hoy de dos disposiciones de la vigente ley de quintas, que por ser de general é importante aplicacion, merecen ser traídas á los debates y consideraciones de la prensa periódica.

La primera de las cuestiones que vamos á tratar, es la referente á la excepcion del servicio activo de las armas que establece la ley á favor del nieto único, en el concepto legal, que mantenga á su abuelo pobre y sexagenario ó impedido, ó abuela viuda ó casada con sexagenario ó impedido, con tal que aquél sea huérfano de padre y madre: hasta aquí nada de particular ofrece el precepto legislativo, pero á continuacion exige la ley que el nieto *haya sido criado y educado por el abuelo ó abuela*. Entendemos que no ha podido el legislador buscar una fórmula más adecuada para hacer ilusoria y dejar sin efecto la excepcion aludida; la razon es obvia, está establecido por el orden natural é invariable de las cosas, que los padres y no los abuelos han de ser los que crien y eduquen á los hijos, y de aquí que en muy raros casos, solo mediando las excepcionales circunstancias de haber muerto ó desaparecido los padres del quinto en los primeros días de su vida, se encargarán

de llenar su mision y reemplazarles los abuelos.

Sabido es por otra parte, que las excepciones del servicio militar han sido establecidas no en provecho del mozo exceptuado, pues la ley quiere extender y universalizar la obligacion de este primer deber del ciudadano, sino en favor y consideracion á las personas cuyo sustento depende del llamado á servir: ha sido, pues, la ley poco equitativa y consecuente al negar al pobre y desvalido abuelo que está sostenido por el nieto, el privilegio que con mano pródiga concede á los padres sexagenarios ó impedidos; á los dueños administradores, arrendatarios ó colonos y aun mayores y capataces de colonias agrícolas; á los padres naturales, y hasta á las personas que han criado y educado á un expósito.

La segunda disposicion legal objeto de nuestras modestas censuras, es la referente á negar á los hijos y nietos ilegítimos el beneficio de la excepcion del servicio militar. El primero y principal argumento que contra este derecho se ha opuesto, es el de que de otorgarse tal excepcion se fomentaria el desarrollo de la familia ilegítima, mas los que tal arguyen no han meditado que tratando de evitar este mal, puede por tal medio incurrirse en él y aun producir otro mayor, cual es el de que los padres abandonen los hijos fruto de sus relaciones ilícitas de quienes no han de poder esperar el apoyo que las leyes naturales no niegan á los padres ilegítimos. Aun resulta la ley más injusta si se atiende á que pudiendo los padres ilegítimos aprovechar la excepcion cuando hayan criado y educado al menor como expósito, por cuyo medio se evade el cumplimiento de aquella disposicion legal, vienen los padres en vez de resultar castigados á obtener los beneficios naturales que la ley no debia negarlos.

Procedimiento en materia de competencias.—Solamente pueden sostener ó abandonar la jurisdiccion el Juez ó Tribunal que la tenga para conocer del asunto, que es quien en realidad entiende en el mismo, y no el que se halle encargado de practicar las diligencias sumariales.

(R. D. 2 Enero 1885. Gaceta 21 id. id.)

Desamortizacion.—A tenor de lo preceptuado en el art. 1.º de la Real orden de 20 de Setiembre de 1852, corresponde al conocimiento de los Consejos provinciales, y del Real en su caso, las cuestiones contenciosas relativas á la validez, inteligencia y cumplimiento de los arriendos y subastas de los bienes nacionales y actos posesorios que de ellas se deriven, hasta que el comprador ó adjudicatario sea puesto en posesion pacífica de ellos, y al de los Juzgados y Tribunales de justicia las que versen sobre el dominio de los mismos bienes y cualesquiera otros derechos que se funden en títulos anteriores y posteriores de la subasta ó sean independientes de ella.

(R. D. 3 Enero 1885. Gaceta 20 id. id.)

ADVERTENCIA.

Reiteramos á los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos, suscritores á esta REVISTA, nuestros ofrecimientos; y les resolveremos gratis cuantas consultas nos hagan en asuntos administrativos con arreglo á nuestro criterio.

Dificultades relacionadas con el cambio de imprenta, han motivado que este primer número semanal se reparta con algun retraso. En lo sucesivo observaremos la debida puntualidad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE JOSÉ ARMENGOT
Zapateros, 52 y 54